

302739 MULTA

**COMPAÑÍA INDUSTRIA JUEGOS MÚLTIPLES SISTEMULTIPLES
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Quevedo, Veintisiete de Julio del dos mil dieciocho.

Señor
LUIS MIGUEL VALAREZO FRANCO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que en la Sesión de Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE INDUSTRIA JUEGOS MÚLTIPLES SISTEMULTIPLES SOCIEDAD ANÓNIMA**, celebrada el día viernes, 27 de Julio de 2018, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **PRESIDENTE** de la compañía, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía por un periodo de **Cinco Años**, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA DE INDUSTRIA JUEGOS MÚLTIPLES SISTEMÚLTIPLES SOCIEDAD ANÓNIMA**, se constituyó mediante escritura pública el día veinte y tres de Octubre del año dos mil quince ante el/la Notaria/o Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Ab. Karla Liliana Troncoso Hasing, e inscrita en registro mercantil de Guayaquil el día 26 de Octubre del año 2015.

Atentamente.



Ing. Néstor Arias Cantos

C.C. 120412977-7

Secretario Ad-Hoc de la Junta

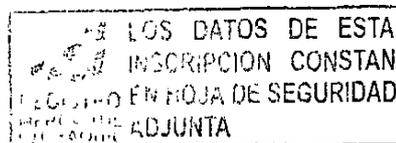
**AGRADEZCO Y ACEPTO LA ELECCIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE
COMPAÑÍA DE INDUSTRIA JUEGOS MÚLTIPLES SISTEMULTIPLES
SOCIEDAD ANÓNIMA.**

Quevedo, 27 de julio del 2.018.



LUIS MIGUEL VALAREZO FRANCO

C.C. No. 120564684-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 47.011

FECHA DE REPERTORIO: 13/sep/2018

HORA DE REPERTORIO: 12:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTRIA JUEGOS MULTIPLES SISTEM MULTIPLES SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **LUIS MIGUEL VALAREZO FRANCO**, de fojas 45.745 a 45.748, Registro de Nombramientos número 12.916.

ORDEN: 47011



Guayaquil, 24 de septiembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0447388

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

11 OCT 2018

HORA:

12:30

FIRMA:

Juan, 4